

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 372

Impreso el día 28 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 6 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Equipo** de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, que obtuvo el primer puesto en el VI Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional, llevado a cabo entre los días 28 de mayo y 1° de junio de 2018, en la Haya, Países Bajos. Expresión de beneplácito.

1. **Villa.** (3.571-D.-2018.)
2. **Austin, Rista y Flores (H).** (3.594-D.-2018.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Villa, por el que se expresa beneplácito por la consagración del equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires como campeón del VI Concurso de Simulación Judicial que se realizó en La Haya, Países Bajos, entre el 28 de mayo y el 1° de junio de 2018, y el proyecto de resolución de la señora diputada Austin y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por el primer premio que obtuvo el equipo de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en el VI Concurso de Simulación Judicial realizado del 28 de mayo al 1° de junio de 2018 ante la Corte Penal Internacional de La Haya, Países Bajos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el primer puesto obtenido por el equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, compuesto por

Marianela Lotito, Desiré Salomón, Florencia Natalia Leguiza y Gonzalo Guerrero, en el VI Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional, que tuvo lugar en La Haya, Países Bajos, entre los días 28 de mayo y 1° de junio de 2018.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Rosa R. Muñoz. – Fernando A. Iglesias. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel F. Arroyo. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Daniel Filmus. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Roberto Salvarezza. – Alma L. Sapag. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Villa, por el que se expresa beneplácito por la consagración del equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires como campeón del VI Concurso de Simulación Judicial que se realizó en La Haya, Países Bajos, entre el 28 de mayo y el 1° de junio de 2018, y el proyecto de resolución de la señora diputada Austin y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por el primer premio que obtuvo el equipo de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en el VI Concurso de Simulación Judicial realizado del 28 de mayo al 1° de junio de 2018 ante la Corte Penal Internacional de La Haya, Países Bajos; cree pertinente aconsejar su aprobación unificados en un solo dictamen.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito al equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, conformado por Marianela Lotito, Desiré Salomón, Florencia Natalia Leguiza y Gonzalo Guerrero, al consagrarse campeón del VI Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional, que tuvo lugar en La Haya, Países Bajos, entre el lunes 28 de mayo y el viernes 1° de junio.

Natalia S. Villa.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el primer premio obtenido por el equipo de la Universidad Nacional de Buenos Aires, compuesto por Marianela Lotito, Desiré Salomón, Florencia Natalia Leguiza y Gonzalo Guerrero, en el VI Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional, que se disputó en La Haya, Países Bajos, entre los días 28 de mayo y 1° de junio del corriente.

Brenda L. Austin. – Héctor Flores. – Olga M. Rista.